



## **ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA**

Siendo las 9:30 (NUEVE) horas con treinta minutos del día 1 (PRIMERO) de SEPTIEMBRE de 2010 (DOS MIL DIEZ) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 30 (TREINTA) de AGOSTO de 2010 (DOS MIL DIEZ) para celebrarse a las 09:00 (NUEVE) horas del día 1 (PRIMERO) de septiembre de 2010 (DOS MIL DIEZ). -----

Acto seguido, el Vocal Presidente, quien preside la sesión, haciendo referencia al Orden del Día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procedió en primera instancia a tomar Lista de Asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: --  
C.P. CONRADO JAIME SAMANIEGO VILLASANA ---- Presente-----  
LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----  
C.P. RICARDO HURTADO IBARRA ----- Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día procede a someter a votación la aprobación del Orden del Día planteado consistente en los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior. -----
- 4.- Aprobación de Programa de Capacitación dirigido a Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos en su segunda etapa 2010. -----
- 5.- Análisis y aprobación cambio de estrategia para la capacitación a municipios en su segunda etapa anual 2010 y calendarización para la capacitación a municipios en esta misma etapa. -----
- 6.- Análisis y aprobación de la información programático presupuestal de este Instituto.
- 7.- Asuntos Generales. -----

Se aprueba el orden del día por unanimidad, se procede al punto dos del mismo correspondiente al análisis de acuerdos tomados en acta anterior y se acuerda por unanimidad dispensar la lectura del acta anterior pues esta ya fue aprobada en su oportunidad. -----

En desahogo del punto número cuatro del orden del día el CP Ricardo Hurtado comenta que la Capacitación dirigida a Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos se está haciendo de forma conjunta con la Contraloría General del Estado y se realizará los días 7, 8 y 9 de septiembre en las aulas 5 y 6 del CECAP. El tema es Indicadores de Transparencia que será impartido por personal de InfoDF con el apoyo del Mtro. Guerra Ford quien asignó al Mtro. David Mondragón quien se desempeña como Director de Evaluación y Estudios en el InfoDF para encabezar el equipo de capacitadores que impartirán los cursos. El ITIES va a pagar el traslado, hospedaje, comidas y atención a ambas personas que acuden a capacitar. También se comenta qué municipios vienen a la capacitación en Hermosillo: Puerto Peñasco, Caborca, San Luis Río Colorado, Nogales, Cajeme, Huatabampo, Navojoa, Guaymas y Hermosillo



adicionalmente a Agua Prieta, Empalme y BÁCUM. -----  
Se agrega que el día 10 de septiembre se impartirá una Conferencia para culminar con la capacitación por parte del Dr. Ernesto Villanueva. Se hará invitación abierta para que asista el público en general a la Conferencia.-----  
Por lo que corresponde al cambio de estrategia en la capacitación a Gobiernos Municipales el Lic. Francisco Cuevas comenta que si bien es cierto hubo un avance en la asistencia de gobiernos municipales a las reuniones regionales de capacitación también es cierto que en materia de cumplimiento de obligaciones básicas sigue siendo muy bajo el nivel de cumplimiento. Por este motivo se sugiere el cambio de estrategia a través de hacer visitas puntuales a cada uno de los municipios a efectos de trabajar con la verificación de cumplimiento de obligaciones básicas en materia de acceso (unidad de enlace, procedimiento de acceso, unidad responsable de publicar e información pública básica). Se comenta que se hará una distribución de visitas a municipios del equipo de capacitadores para que vaya un capacitador para cada municipio, habiendo hecho contacto previo por parte de los vocales con los Presidentes Municipales. -----  
Se menciona que el CP Ricardo Hurtado se hará cargo junto con el Asesor Administrativo de los cambios correspondientes al Programa Operativo Anual y a la programación presupuestal en relación a este cambio de estrategia. -----  
De igual modo se comenta que con esta autorización hecha por el Pleno del cambio de estrategia para la capacitación a Municipios se hacen también efectivos los cambios correspondientes al Programa Anual de Capacitación. -----  
Se presenta una calendarización de estrategia de capacitación a gobiernos municipales. Se hace la propuesta de traslado del 20 de septiembre al 28 de octubre del presente año y se encomienda a la Asesora de Capacitación para que haga reprogramación con los comentarios respecto a cuáles serían las mejores rutas de traslado para cada asesor. -----  
Acto seguido se hace el análisis del avance presupuestal en cuanto a números y porcentaje y se giran instrucciones a la Asesora Administrativa para que haga una revisión del reporte analítico que soporta dicha información y citar a una extraordinaria para ver los resultados de dicho análisis. -----  
Se comenta que se hará un análisis de la información remitida por parte del Congreso y después se convocará a reunión extraordinaria a efectos de ver los comentarios que surjan. A simple vista hay algunos comentarios se sugiere hacer una revisión. Se solicita al Asesor Administrativo para que haga una revisión a detalle de la información presupuestal y rinda un informe al pleno durante la sesión extraordinaria que en su momento se convoque. -----  
En el rubro de Asuntos Generales se comenta que durante la Semana Estatal de la Transparencia del IFAI se remitió a Christian Laris del mismo Instituto información con las necesidades que el Instituto de Transparencia del Estado de Sonora tendrá para celebrar su Semana de la Transparencia, específicamente en lo que refiere a conferencistas, y señalando que la misma se realizará con SEDE en Hermosillo, Cd Obregón y Nogales del 1 al 15 de noviembre o del 8 al 13 de noviembre según la disponibilidad e IFAI para apoyar con los conferencistas. -----  
Se acuerda de forma unánime que las fechas de Capacitación a ayuntamientos serán del 20 de septiembre al 29 de octubre y se comenta que se ha presentado una solicitud de parte de UNISON para proyectos de servicio social puesto que ya hay 37 inscritos y se



hace la solicitud para programar capacitación a los alumnos. Se acuerda de forma unánime que dicha capacitación se realizará los días 13 y 14 de septiembre el tema de Acceso, 17 de septiembre el tema de Clasificación, 20 de septiembre el tema de Archivo y el día 21 de septiembre el tema de Recurso. El CP Ricardo Hurtado le comunicará a la CP Leticia González los acuerdos aquí tomados para efectos de citar a los alumnos que deban asistir al curso. -----

Una vez agotados los puntos del Orden del Día siendo las 11:00 (ONCE) horas del mismo día 1 (PRIMERO) de SEPTIEMBRE de 2010 (DOS MIL DIEZ) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA  
Vocal Presidente

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ  
Vocal

C.P. CONRADO J. SAMANIEGO VILLASANA  
Vocal